

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 19 de Julio de 1895.

Número 170

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 19 de julio.

LO QUE SE DICE.

Dice *El Imparcial* que se repite con insistencia que con el segundo cuerpo de ejército irá a Cuba un Teniente General, indicándose para ello a los señores Weyler y Polavieja.

LA INDEMNIZACION MORA.

El Ministro de Ultramar prepara una operación de Deuda flotante para el pago de la indemnización Mora.

SANTOCILDES.

Toda la prensa de esta corte dedica sentidas frases a la muerte del bravo general Santocildes.

Los demás asuntos han quedado postergados ante la curiosidad que despiertan los combates de Bayamo.

EL SEÑOR VARELA.

El representante de la Cámara de Comercio de la Habana, señor don Leocadio Varela, ha dirigido una carta a los periódicos de esta capital pintando la situación de la isla de Cuba.

El señor Varela aconseja al gobierno que utilice los servicios de todos los partidos políticos cubanos, sin mostrar parcialidad, distribuyendo con equisito tacto la justicia de un modo igual para todos.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 19 de julio

CONSECUENCIA DE LA MUERTE DE STAMBULOFF.

Dícese en Viena que el príncipe Fernando, que actualmente se encuentra en Carlsbad, se propone regresar a Bulgaria, y que los rusos, filiales de ese país discuten la conveniencia de proclamar soberano del Principado al hijo del príncipe Fernando, Boris, bajo una regencia afectada a la nación rusa.

La viuda de Stambuloff se ha negado a recibir el pésame que enviaron los ministros de Bulgaria.

EN EL EXTREMO ORIENTE.

Telegrafían de Hong-Kong que las fuerzas japonesas que se hallan en Tamsui (Formosa) están esperando refuerzos.

En Toko-Ham los pabellones negros tenían cercados a 32 japoneses, de los cuales lograron escapar cuatro solamente. El resto se suicidó, a fin de no sufrir las torturas a que los chinos someten a sus prisioneros antes de matarlos.

EL JEDIVE Y EL SULTAN.

Ha llegado a Constantinopla el virrey de Egipto, Abbas II, quien fue recibido cordialmente por el Sultán.

LAS ELECCIONES INGLESAS.

Las elecciones generales en el Reino Unido dan hasta ahora una mayoría de 65 representantes conservadores y liberales unionistas.

SINIESTRO.

En Yarmouth han perecido ahogadas seis personas a causa de haber zozobrado el bote en que iban con el propósito de dar un paseo.

PRECAUCIONES.

Dicen de Washington que el secretario de Hacienda ha dado orden para que extremen la vigilancia los

buques guardacostas en los Estados del Sur, con el fin de impedir la salida de expediciones filibusteras y también para evitar la introducción de la fiebre amarilla.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 18, a las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Benceno papel comercial, 60 dfr., de 3½ a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dfr., (banqueros), a \$4.89½.

Idem sobre París, 60 dfr. (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 dfr., (banqueros) a 95½.

Ones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 2½ nominal.

Idem, en plaza, a 3½.

Regular a buen reino, en plaza, de 2 18½ a 2 15½.

Articor de miel, en plaza, 2½ a 2 11½.

Vieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 1,650 sacos de azúcar.

Idem: 75 bocoyes de idem.

Manteca del Oeste, en tercetas, a \$9.55 a nominal.

Arina patent Minnesota, \$4.50

Londres, julio 18.

Articor de resaca, nominal a 10½.

Articor centrífuga, pol. 96, a 118.

Idem regular refino, de 8½ a 11½.

Consolidados, a 107 7½, ex-interés.

Benceno, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Valor por ciento español, a 67½, ex-interés.

París, julio 18.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 22½, ex-interés.

Los Condes de la Mortera.

Nuestros respetables amigos los señores Condes de la Mortera, que como nuestros lectores saben se embarcan mañana para la Península en el vapor correo nacional *Reina María Cristina*, desean que desde estas columnas les despidamos de sus numerosas amistades y expresemos en su nombre el sentimiento que les causa el que la premura del tiempo les haya impedido hacerlo personalmente, como era su propósito.

En el Círculo Reformista.

Como habíamos oportunamente anunciado, anoche tuvo lugar en los amplios y elegantes salones de nuestro Círculo la Junta general ordinaria que marca el reglamento, con objeto de dar cuenta a los señores socios de la Memoria anual reseñando los trabajos de la Directiva saliente, proceder después a la elección de la que ha de regir durante el próximo año los destinos del Instituto, y por último, tratar de otros asuntos de importancia. El acto resultó solemne y lucidísimo, tanto por la importancia de los acuerdos tomados, como por el gran entusiasmo que animó la reunión, según podrán ver nuestros lectores en la ligera reseña que a continuación publicamos.

LA CONCURRENCIA.

Desde mucho antes de las ocho de la noche, hora fijada para la Junta, una numerosa concurrencia concurría por los salones del Círculo; poco después ya no era posible transitar por los amplios pasillos, literalmente llenos de distinguidos amigos nuestros. A las ocho y media próximamente ocupó la presidencia nuestro ilustre Jefe, teniendo a

su lado a nuestros también respetables y queridos Jefes Sres. D. Prudencio Rabell y D. Manuel Valle, al inteligente y entusiasta Secretario del Círculo Sr. D. Narciso Onetti y a los demás miembros de la Directiva. Por el resto del salón extendiase la distinguida concurrencia, tan numerosa como pocas veces se había visto acudir al mencionado Centro para la celebración de Juntas Ordinarias. Ocupada la mesa presidencial, el Sr. Conde de la Mortera pronunció las palabras sacramentales:

"SE ABRE LA SESIÓN."

Y abierta que fué, pasaron inmediatamente a la orden del día. El señor Onetti leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad. Acto continuo pidió la palabra nuestro distinguido correligionario señor García Marqués, y con levantados acentos manifestó a la Junta que proponía que se consignase en acta el dolor inmenso con que tanto el Círculo como todo el Partido Reformista se habían enterado de la muerte gloriosa del general Santocildes. Grandes aplausos acogieron las palabras del señor García Marqués, aprobándose entre aclamaciones tan patriótica proposición. El señor Presidente observó que algo tenía él que agregar sobre el mismo asunto, pero que a fin de no interrumpir la orden del día lo aplazaba para después de que fuese dada lectura a la

MEMORIA ANUAL DE SECRETARÍA.

Trabajo por cierto notable, escrito con galanura y gran competencia por nuestro querido amigo el señor Onetti. En párrafos hermosos donde palpaba la sinceridad y la más firme convicción, reseñó punto por punto las vicisitudes, marcha y progreso del Círculo, estudió los obstáculos con que ha tenido que luchar para su desenvolvimiento; dedicó un sentido y cariñoso recuerdo a su inolvidable Vicepresidente señor Marqués Da Quesne, "cuyo nombre—decía el señor Onetti—era todo un programa, y cuya muerte constituyó para nosotros una pérdida irreparable." La interesante y discreta Memoria de Secretaría fué acogida con nutridos aplausos, aprobándose por unanimidad.

PEOSA.

Y en seguida vino la descarnada prosa de los números, dando lectura el señor Onetti al "Estado de cuentas" y manifestando además las grandes mejoras que se habían introducido en el Círculo. Todo fué aprobado igualmente por unanimidad, llegando al fin a la

ELECCION DE DIRECTIVA.

El batallador y simpático reformista señor Fernández propone que, en obsequio a la brevedad, se designe una Comisión compuesta de dos Vocales y el Secretario, a fin de que procedan a formar la candidatura. Al efecto, los señores Valdés Collado y Onetti, que fueron los designados para dicho cometido, abandonaron el salón, regresando breves momentos después y leyendo la siguiente

CANDIDATURA.

Presidente Honorario.

Excmo. Sr. D. Manuel Valle.

Presidente.

Excmo. Sr. Conde de la Mortera.

Vice-Presidente 1º

Sr. D. Prudencio Rabell.

Vice-Presidente 2º

Sr. D. Leopoldo Goicoechea.

Tesorero.

Sr. D. Prudencio Bidegáin.

Contador.

Sr. D. Juan J. Domínguez.

Secretario.

Sr. D. Narciso Onetti.

Vice-Secretario.

Sr. D. José R. Fernández.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Arturo Amblard.

Ilmo. Sr. D. Cosme Blanco Herrera.

Excmo. Sr. Conde Morales.

Ilmo. Sr. D. Francisco de la Oerra.

Excmo. Sr. Conde de la Reunión.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Dolz.

Ilmo. Sr. D. José M. Galán.

Excmo. Sr. D. Marqués de la Graciosa.

Ilmo. Sr. D. Laureano Rodríguez.

Sr. D. Victoriano Otero.

Sr. D. Saturnino Martínez.

Sr. D. José Oosta Roselló.

Sr. D. Adolfo Sánchez Arcilla.

Sr. D. Rafael G. Marqués.

Sr. D. Francisco Durafona.

Sr. D. Antonio García Castro.

Sr. D. Alfredo M. Morales.

Sr. D. Moisés Gómez del Valle.

Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Toñarely.

Sr. D. Fermín Goicoechea.

Excmo. Sr. D. Francisco de Armas.

Excmo. Sr. D. Rosendo Fernández.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Sr. D. José Genaro Sánchez.

Ilmo. Sr. D. Manuel Hierro y Már-

mol.

Sr. D. Vicente Lorient.

Sr. D. José E. Triay.

Sr. D. Ricardo P. Kohy.

Sr. D. Jaime Hernández Palacios.

Sr. D. Juan Fernández Villamil.

Sr. D. Peregrino García Martínez.

Sr. D. Manuel Saavedra.

Sr. D. José M. Ojeda.

Sr. D. Domingo F. Cubas.

Sr. D. José M. Morales.

Sr. D. Amalio Perla.

Sr. D. Juan Pino y Lomba.

Sr. D. Faustino García Castro.

Sr. D. Luis Febles Miranda.

Sr. D. Francisco Pons y Segal.

Sr. D. Benito del Campo.

Sr. D. Manuel Fernández Balnes.

Sr. D. Julián de Solórzano.

Sr. D. Miguel Alvarado.

Sr. D. José M. Villaverde.

Sr. D. Juan Góbel.

Sr. D. Lorenzo Frau.

Sr. D. Ricardo Calderón (hijo).

Sr. D. Antonio Bedía.

ACLAMACION.

Grandes, entusiastas y prolongados aplausos acogieron los prestigiosos nombres que acabamos de consignar, quedando elegidos por aclamación, y en la misma forma en que aquí aparecen para regir los destinos del Círculo durante el próximo año social. El DIA-

RIO DE LA MARINA, uniendo su aplau-

so a los fervorosos que anoche se le prodigaron, felicita cordialmente a la nueva Directiva, cuya historia pasada es prenda segura de acierto, inteligencia y patriotismo.

PIDE LA PALABRA

el Sr. Blanco Camporredondo y dice que habiendo leído en el DIARIO DE LA MARINA que nuestro Jefe había ofrecido regalar una cañonera, ofrecimiento ya definitivamente aceptado, pedía un voto de gracias que demostrase la satisfacción con que había visto el Círculo Reformista tan noble rasgo de patriótico desprendimiento, con el cual se había puesto una vez más en evidencia cómo difícilmente habrá quien iguale, y jamás quien supere, el patriotismo y las altas virtudes cívicas del Jefe ilustre del Reformismo.

Estrepitosos aplausos acogieron estas manifestaciones, siendo aprobado por aclamación el voto de gracias propuesto, no cesando los aplausos hasta que hizo ademán de hablar

EL SR. CONDE DE LA MORTERA.

Quien, con la mayor naturalidad, explicó lo sucedido, diciendo que al subir por la calle del Obispo encontré casualmente con el Sr. Comandante de Marina, y habiéndome detenido a saludar a dicha autoridad ésta le manifestó que se estaban dando los pasos oportunos para la pronta adquisición de una cañonera, que hoy por hoy, había muchísima falta, para situarla en un punto estratégico de la costa, mostrándole la fotografía de dicha cañonera, ya construida en los Estados Unidos. Añadiendo que, mientras llegasen las órdenes del Ministerio de Ultramar, transcribiré a *El Reformista* algunas observaciones contestó sencillamente el Sr. Conde de la Mortera:

"Pues para ganar tiempo, mande usted en seguida a buscar la cañonera, que yo tendré mucho gusto en satisfacer su importe, regalándosela a la Marina española."

"Y no hubo más—terminó diciendo nuestro ilustre Jefe—ni en esto hay mérito alguno, pues yo no hice otra cosa que cumplir con mi deber de español, y más méritos contrae el que da un peso haciéndole falta, que aquellos que pueden dar mayores cantidades."

Renunciamos a describir el efecto producido por estas nobles y sencillas palabras.

Terminado este incidente y accedien-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Curación radical solo con el

DIGESTIVO MOJARRIETA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES PELIGROSAS.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas.

C 1238

4a-12 J1

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expone en cuarterolas por sus únicos receptores.

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 922

26 a J 1º

HOY 19 DE JULIO.

A LAS 8: TRIPLE ALIANZA

A LAS 9: Estreno de EL TEATRO NUEVO.

A LAS 10: TABARDILLO.

Este carbón es mas económico que el vegetal, no produce ciscos ni tizones, es el único aplicable a todos usos y se recomienda a las FAMILIAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

1261

8-10

CARBON DOMESTICO

Se envasa en canastas con 90 libras y se reparte a domicilio. Su valor \$1 plata.

ORDENES: O'Reilly 56. Teléfono 260.

8313

alt

10a-11 J1

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

C 1245

alt

6a-13 J1

do a indicaciones de la Presidencia, se levantó

EL SEÑOR ESPINOSA

Quien manifestó que siempre disciplinado, acataba gustoso la simple indicación de su Jefe, pronunciando brevísimas palabras, tan breves como desprovistas de interés.

Saludó a la nueva Directiva, cuyos propósitos y tendencias eran de todos bien conocidos, y a mayor abundamiento—dijo—quedan terminantemente consignados en la muy notable Circular que acaba de dirigir nuestro ilustre Jefe a los Presidentes de Comités del Partido. Después de tan levantadas manifestaciones huelga todo comentario, pues allí queda expuesto, para que lo entiendan quienes deban y quieran entenderlo, la firme resolución de reafirmar, de manera indubitable y enérgica, la existencia del Partido Reformista.

Afirma que nunca como en la hora presente ha sido necesario el partido reformista, verdadero elemento moderador, que parece destinado a luchar por el equilibrio de la justicia en el seno de nuestra turbada sociedad, sirviendo de dique poderoso a las fieras acometidas de opuestas intransigencias, cuyas violentas pasiones habrían ya seguramente culminado en tremenda explosión de odios y de cóleras a no haberse interpuesto el partido reformista, sosteniendo que bastantes calamidades pesan ya sobre nuestros campos para que pongamos especial empeño en traer a las poblaciones un estado de fuerza, fecundo sólo en temerosos conflictos que habrían de suscitar nuevos obstáculos a la causa de España en esta tierra.

Dijo que no necesitaba encomiar el inquebrantable patriotismo de los jefes reformistas, porque demasiado evidente y demasiado grande aparecía y brillaba a los ojos de todos, aún de sus mismos adversarios, quienes, si alguna vez se atrevían a negarlo era porque hablaban, no con el corazón, sino con otras vísceras de orden fisiológico y moral más secundario.

Manifestó que si los directores del partido reformista creyesen o remotamente sospechasen que la existencia de su colectividad pudiera servir de obstáculo a la santa causa de la Patria, mañana no quedaría ni una página del programa reformista. Pero como tienen la firme convicción de que con su actitud prestan valiosos servicios a la Patria, no están dispuestos a cejar un sólo paso, y sí a defender a pie firme, palmo a palmo y línea a línea, sus bien ganadas posiciones.

Terminó enviando un saludo de despedida a los Sres. Conde de la Mortera, Amblard y Marqués de la Graciosa, que dentro de poco embarcarán para la Península, dedicando también un recuerdo a la memoria del héroe general Santocildes, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

Acto seguido tomó la palabra el señor Conde de la Mortera, pronunciando un discreto y levantado

DISCURSO.

Comenzó atribuyendo modestamente a sugerencias de la amistad los elogios y los plácemes que le había tributado el señor Espinosa.

Dedica un recuerdo tan sentido como espontáneo, a la memoria del Sr. Marqués Duquesne, manifestando que pa-

ra honrar debidamente al que fué Vice presidente del Partido y del Círculo, se ha resuelto, además de los acuerdos laudatorios consignados en las actas de uno y otro, colocar el retrato de aquel ilustre patriota en los salones del Círculo.

Manifiesta igualmente que hallándose en aquellos momentos de cuerpo presente el Sr. D. Ulpiano Hierro, entusiasta presidente que fué del Comité Reformista de Pueblo Nuevo, el Partido estaba en el deber de manifestar su hondo sentimiento por pérdida tan irreparable, y que además los restos mortales de aquel distinguido correligionario serían acompañados al cementerio por una representación del Partido y del Círculo dedicándosele igualmente una corona.

Pasó luego a tomar en cuenta la proposición del Sr. Camporredondo, referente al malogrado General Santocildes, y a este objeto dijo que el Círculo Reformista, no solo consignaría en sus actas el dolor inmenso con que había sabido pérdida tan irreparable, sino que además, atendiendo a que había sido el primer General muerto en Cuba combatiendo al enemigo, la Presidencia desde luego se proponía colocar el retrato del General Santocildes en aquellos salones, demostrando así aunque débilmente, su admiración por el que tan heroicamente había perecido.

“Cumplido este alto deber—agregó nuestro ilustre Jefe—paso a hacerme cargo del discurso del señor Espinosa. Efectivamente, dentro de pocas horas dejaré, aunque temporalmente, estas playas. Pero si me marchó, lo hago porque tengo la certeza de que tanto mis compañeros de Directiva como todos mis correligionarios, están firmemente dispuestos a perseverar en la senda que nos hemos trazado, luchando sin descanso, dentro de la Ley y con el respeto que todos nos debemos, por la realización de nuestros ideales.

Yo, señores, repito lo que tuve la honra de manifestar al General Martínez Campos: que si creyese conveniente para la salud de la Patria la disolución del partido Reformista, éste se disolvería inmediatamente; pero como creo que nuestra disolución sería fatal para la causa de España, seguiremos como hasta aquí, abrazados a nuestra bandera y fieles a nuestro programa.

El partido de Unión Constitucional no tiene más ideales ni más programa que llamar a sus afiliados únicos buenos españoles; y yo, señores, declaro solemnemente que considero tan español y tan patriota al último y más humilde de los reformistas como al primero de los jefes del partido de Unión Constitucional. Y tan español como el nuestro, y tan patriota como el bando constitucional, considero al partido autonomista, que ha venido haciendo declaraciones favorables a la causa nacional y que recientemente ha expulsado de su seno a los que adoptaban actitudes subversivas.”

Concluyó su elocuente discurso el señor Conde de la Mortera ofreciéndose incondicionalmente a sus amigos en cualquier parte donde se halle.

Repetidos aplausos acompañaron a nuestro ilustre Jefe durante todo el tiempo que usó de la palabra.

OTROS ORADORES.

Después habló el señor Triay felicitando al señor Amblard y a la minoría

parlamentaria reformista, por su brillante campaña en el Congreso.

El Sr. Amblard contestó con afectuosas frases de gratitud, manifestando que todo se le debía al partido reformista.

A las diez de la noche terminó tan brillante reunión, de la que guardarán eternos recuerdos los socios del Círculo reformista.

CONTRASTE

“Cómo ensanchan el alma las noticias que el cable nos trasmite desde Madrid! Qué desconsuelo produce el espectáculo que ofrece en Cuba la pasión política! Los acuerdos que se adoptan en la Madre Patria, sin protesta de nadie, responden a la grandeza de nuestra historia. Los trabajos que se realizan en Cuba por algunos políticos y la indiferencia y desvío inexplicable de otros, aflige y desconsuela. La Madre Patria sacrifica sus hombres y gasta su dinero para defender nuestro hogar y salvar la honra nacional.”

Estamos completamente de acuerdo con las líneas transcritas, que aparecen en el último número de *La Unión Constitucional*. Desconsuelo produce, efectivamente, ver cómo la pasión política ofrece, por ejemplo, el espectáculo tristísimo que ayer dió *La Unión Constitucional*, esgrimiendo como arma de combate, contra españoles, los heroicos despojos de un general muerto gloriosamente defendiendo la patria.

Los trabajos que realizan en Cuba algunos políticos, es verdad que afligen

y desconsuelan. Dígalo sino el escarnio de la ley en servicio exclusivo de un partido, pomposamente bautizado por el órgano de ese mismo partido con el nombre de “renacimiento de la justicia.”

Pero en cambio, ensancha el alma el ver cómo otros políticos corresponden a los sacrificios de la Madre patria.

Ejemplos: el conde de la Mortera regalando a nuestra marina de guerra una cañonera.

D. Cosme Blanco Herrera entregando gratuitamente uno de sus vapores a la misma marina de guerra para el servicio de guarda costas, mientras dure la guerra en los campos de esta isla.

LO DE GÜINES

La Unión Constitucional de hoy, con esa lógica especial que le caracteriza, dice que en la segunda sesión celebrada por el Ayuntamiento de Güines para la formación de ternas de alcalde y teniente de alcalde, no tuvo efecto más que una votación y, por haber resultado de empate, el sorteo entre las dos candidaturas, entendiendo por ello que esa segunda sesión es nula como lo fué la primera.

“Donosa manera de discurrir! Se celebró en la primera sesión una votación, y como sin más trámites se procedió al

sorteo, el Gobierno dispuso que se convocase nuevamente al Ayuntamiento para llevar a cabo la segunda votación; y, caso de nuevo empate, el sorteo. Y esto, precisamente, es lo que se hizo. Lo mandó así el Gobierno para cumplir al pie de la letra las disposiciones vigentes.

Pero estos señores constitucionales son impenitentes, y a todo trance quieren apoderarse de una alcaldía municipal contra la voluntad de la mayoría y la opinión de todo un pueblo.

Ayer mismo provocaron con tal objeto un nuevo conflicto. Se convocó a sesión extraordinaria para formar las ternas de 2º, 3º y 4º tenientes de alcalde, y estando en minoría, por inconformidad que con sus procedimientos manifestó el concejal D. José Lavín, pretendieron que se leyese el acta de la sesión anterior, a lo que no se accedió por tratarse de una sesión extraordinaria y con arreglo a lo que está dispuesto, retirándose entonces del salón de sesiones.

“Cómo no habían de retirarse si faltándoles, como les faltaba, un concejal, el señor Lavín, estaban en minoría y en todas las votaciones saldrían derrotados!”

La sesión continuó entonces sin más incidentes, obteniendo unanimidad de votos, para segundo teniente de alcalde, D. José Lenti Prats; para tercero don

ALCALDES DE BARRIO! SECRETARIOS!

y todos los aspirantes a ser algo.

¡ESCUCHEN! ¡ATIENDAN! ¡OIGAN!

J. VALLES

Es el que habla.

¿Pretende V. una Alcaldía?

Cómprase un saco Teck por \$1.

¿Pretende V. una Secretaría?

Cómprase un pantalón casimir por \$1-50.

¿Pretende V. colocarse?

Cómprase un chaleco por 25 cts.

¿Quiere V. echar buen pelo?

Cómprase un sombrero paja alcacer por 10 cts.

¡Parece imposible! ¡si no se ve, no se cree!

J. VALLES POR SOLO \$ 2-85

LE DA A USTED UN SACO, UN PANTALON, UN CHALECO Y UN SOMBRERO!

Esta es la CASA mejor surtida en Ropa Hecha.

Aquí siempre se hallará desde el flus para el más humilde obrero hasta el terno para el más encopetado burgués.

J. VALLES. Más barato que yo nadie.

SAN RAFAEL 14¹/₂

TELÉFONO 1.015

FOLLETIN. 43

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Sabía de memoria hasta el último compás de la partitura y desde bastidores los oyó pasar uno a uno, como caen los granos de un reloj de arena. Terminó el primer coro. *Enrico*, *Normanno* y *Raimondo* se hallan en las tablas; termina la escena y oye *Lucía* la potente voz de barítono de su cruel hermano que comienza la cavatina “*Cruda funesta manía*.” ¡Cuán rápidamente pasan, vuelan, una tras otra, las páginas de la partitura! ¡Qué pronto ha terminado aquel tremendo juramento de venganza, tantas veces repetido y tan melódico! Concluye la escena segunda. O, ense los preludios de la siguiente y el corazón de la artista comienza a latir como no ha latido jamás. Si entonces hubiese podido ¡cuán gustosa hubiera aplazado la dura prueba! El empresario, que se hallaba a su lado, la miró y en seguida, como hombre práctico en achaques de teatro, apartó de ella la vista. Ya era muy tarde para advertencias ni consejos. Un momento después, sin que ella misma pudiera explicarle cómo, se hallaba *Lucía* en el inmenso escenario, al lado de su com-

pañera *Alisa* y frente al temido auditorio.

“¿Qué pensamientos la asaltaban en aquel instante? El primero fué un desencanto, tan vacío le pareció el gran teatro; el segundo fué preguntarse dónde estaba su voz, que por el momento parecía haber huido de su garganta y de sus labios. Sin embargo, con gran sorpresa suya logró articular las tres palabras que forman el recitado, “*Ancor non giunse!*”, con que empieza el papel de *Lucía*.

Fortuna fué que enseguida tocase a *Alisa* elevar su voz por algunos compases. Por corto que fuese aquel descanso bastó a *Frances* para respirar y dirigir un pensamiento de gratitud al compositor. Bastóle también para recobrar su confianza en sí misma, para olvidarse del público, del lugar donde se hallaba, de lo mucho que dependía de aquella prueba, y para transformarse en la pobre niña perseguida a quien representaba. Terminó la escena de la manera más perfecta, y empezó el solo de la tiple, “*Regnava nel silenzio*,” que exigía de ella su primer esfuerzo serio y que también le permitía desplegar sus facultades de actriz. Con su éxito podría expresar el horror que le causaba la aparición del fantasma junto a la fuente, y la transacción del espanto a la alegría dulcísima, cuando palabras y música describen el amor eterno que siente por *Edgardo*. A medida que su argentina voz purísima, bastante poderosa a la vez para llenar todo el teatro, fue elevándose y bajando con las cadencias de la música, las reinas del

canto rivales que habían acudido a jugar por sí mismas, comprendieron que al dejar el teatro aquella noche la nueva artista sería por lo menos su igual.

Edgardo entró en escena. *Francisca* tuvo la fortuna de verse amada en las tablas por el tenor de moda, que no sólo sabía cantar sino que era buen actor. El duo de amor entre los infortunados amantes tuvo éxito completo. Se mostraron tiernos, apasionados, temerosos, todo cuanto podía ser tan romántica pareja. *Edgardo* tenía bella presencia en la escena y el amor de *Lucía* por él parecía muy natural. Un tenor de poca estatura ó demasiado grueso representa siempre con gran desventaja el papel de señor de *Ravenwood*, tan romántico y que por lo mismo requiere un tipo correspondiente al personaje. El *Edgardo* de aquella noche hizo el amor a *Lucía* de una manera encantadora y el elemento masculino joven que formaba parte del público no le hubiera perdonado falta alguna a ese respecto, pues la hermosura de la joven le había conquistado la admiración de todos desde que se presentó en las tablas. Pocos hombres llegan a ser críticos musicales, pero todos ellos son por naturaleza buenos jueces de la hermosura femenina.

Cualesquiera que fuesen las dudas y los secretos temores del empresario, de los cuales, dicho sea su honor suyo, no habló a nadie una sola palabra, quedaron disipados por completo al caer el telón del primer acto. La espontánea llamada a la escena demostró que la *Francisca* había triunfado. El tenor

salió con ella a las tablas, y cuando se retiraron *Lucía* llevaba en la mano un ramo de flores, el primer ramo de una artista. Le parecerá a ella menos hermosa que al autor de un libro la primera prueba de imprenta de su obra?

El teatro estaba lleno al presentarse *Francisca* en el acto segundo. Convencida ya de que el éxito estaba asegurado, se excedió a sí misma. Así con *Enrico* como con su no correspondido admirador *Arturo*, cantó de una manera soberbia y nada dejó que desear como actriz. No sólo se había llenado el teatro sino que estaba también representada la Familia Real por un Príncipe, gran admirador de la música, que tenía toda su atención puesta en el escenario. Al acabar el segundo acto hubo dos, tres llamadas a la escena, y fué tal el número de ramos que *Edgardo* se retiró cargado de flores.

El empresario se frotó las manos y empezó a pensar en la fortuna que le esperaba. Hubiera querido abrazar a su nueva “estrella” apenas calculó lo que podía producirse en los años siguientes. Había tenido muchos desastres como empresario y también había tratado algunos buenos artistas, pero el triunfo de aquella noche prometía ser el más productivo negocio de toda su vida.

—Con tal que pueda resistir hasta el fin de la ópera, se decía, mi nueva tiple será proclamada la mejor *Lucía* de cuantas se han conocido hasta la fecha. A *Francisca* le quedaba por hacer aún el esfuerzo decisivo. La escena de la locura en el acto tercero es para la

Lucía del teatro la piedra de toque de su reputación artística. Para volverse loca en escenario y salvar lo absurdo de la situación se necesita una verdadera actriz, capaz de hacer olvidar al auditorio aquellos otros actores que la rodean y que contemplan sus paroxismos delirantes con la más suprema indiferencia. En su locura, después de darse por supuesto que ha herido a *Arturo*, tiene que expresar casi todas las pasiones que pueden agitar a un ser humano. Por largo tiempo su personalidad domina el escenario. Hay en él otros actores, pero han de quedar eclipsados por completo y todo el interés, la acción entera concentrados en *Lucía*. Y esta estuvo aquella noche a la altura de su papel. La ternura con que recordó las escenas de amor entre ella y *Edgardo*; el temor retratado y ademanes ante la memoria del fantasma amenazador; la transición del espanto a la alegría con que allí en su mente cree asistir a la celebración de sus bodas con *Edgardo*; los duros reproches a *Enrico*; la explicación de su infidelidad al imaginario amante; la afirmación de que sólo en él tiene puesta su alma entera; todos los detalles más salientes realizados con perfección; los ademanes, la expresión, verdaderos; en tanto que su voz parecía ir ganando en extensión y dulzura a medida que su papel se acercaba a su fin; y cuando la pobre engañada niña cayó sin sentido brillaban sus lágrimas en los ojos de numerosos espectadores.

(Se continuará.)

José González Pamariega; y para cuar- D. Antonio Grandá González. Nosotras continuamos confiando en la rectitud y justificación del Sr. Gobernador de la región, seguros como estamos de que en la formación de las nuevas ternas para alcalde y tenientes de alcalde se cumplieron al pie de la letra las disposiciones legales.

DE RANCHUELO.

Julio 16 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

El decreto del Gobierno general de fecha veinte y ocho de junio último, concerniente al nombramiento de la mitad de los concejales, es el tema de los comentarios públicos, conviniendo todos en que por más de que en dicho decreto se preceptúa que para cubrir las vacantes debe darse preferencia a los más antiguos, la disposición citada quedará incumplida, dados los antecedentes, tendencias, simpatías y compromisos adquiridos por determinados funcionarios que son, ni más ni menos, instrumentos puestos al servicio de los intereses de un partido.

Asimismo y con tal objeto, recuérdase que hace como tres meses hubo dimanifestar en Cienfuegos cierta entidad que reside en Santa Clara, que muy en breve emprendería activa cruzada contra todos los alcaldes autonomistas y reformistas de la provincia, a fin de obligarlos a renunciar sus destinos; y los resultados que vienen desarrollándose evidencian la veracidad de lo que ofrecía a los concejales de Cienfuegos la expresada personalidad, entregada a aquellos en un todo, como es público y notorio.

En el ayuntamiento de este término, existían cinco vacantes de concejales, las cuales, si en justicia se hubiese procedido, debieran haber quedado cubiertas por los señores D. José Gil Fernández, D. Francisco Yero, D. José Grado, D. Juan Navarro y otros más; habiéndose nombrado solamente al tercero y cuarto de dichos señores, dándose otros vez cabida a D. Ernesto Solís, Rodríguez, D. Juan Fernández y D. Manuel que acababan de cesar, y barriéndose como es consiguiente el decreto del general Martínez Campos.

También han dejado de pertenecer a la corporación don Francisco Vicens y don Temprano Valero, concejales de oposición, y que no contentan a la marcha que lleva el Ayuntamiento, compuesto en su mayor parte de elementos reaccionarios y refractarios a toda tendencia de templanza, necesaria en las difíciles circunstancias porque hoy viene atravesando el país.

Peligrosa senda es la que está recorriendo el partido de unión constitucional y cuantos son sus afines, patrocinando esos procedimientos.

Según me han informado, mi carta de fecha 4 del corriente no llegó a esa redacción, lo cual no es extraño, puesto que va picando en historia el extravío de varias cartas dirigidas a dignísimas personas de esa, que figuran en las huestes de los partidos liberales. Parece que hay marcado interés en violar la correspondencia por parte de algunos que hacen caso omiso de cierto artículo del Código Penal, acostumbrados como están, a toda clase de desmanes y transgresiones.

El Corresponsal.

PARTIDA

Debiendo salir en el vapor correo *Reina María Cristina* el ilustrado jefe de nuestra armada D. Esteban Arriaga y Amérga, acompañado de su apreciable familia, por motivos de salud, los amigos que deja en este suelo le desean feliz viaje y pronto regreso.

Así mismo embarca en el propio correo del 20, el simpático caballero don Pedro Pilon y Sterling, hijo de nuestro querido general D. Buenaventura Pilon, a quien deseamos un próspero viaje.

La cuestión de Orden Público.

NOTICIAS OFICIALES.

ATAQUE A UN DESTACAMENTO
El general Salcedo, en telegrama de ayer, dice a la Capitanía General, que según noticias de Baracoa, los insurrectos atacaron al destacamento de Guandao, siendo rechazados por la fuerza del Gobierno.

BATIDA

El día 17 la guerrilla del teniente coronel señor Tejeda, batió a una partida insurrecta entre Orojal y Montes de Santa Rosa, causando los muertos y un herido, y cogiéndole dos prisioneros, siete caballos y varias escopetas y machetes.

LANCHAS CAÑONERAS.

Ayer tarde fué cumplido, por disposición del Sr. Presidente, el acuerdo tomado por la mañana por la Directiva en representación del Comercio y la Industria de proporcionar recursos a la Marina para adquirir lanchas cañoneras que ayuden a guardar las costas a los buques mayores de la armada.

Al efecto fué comprada a los Sres. J. M. Borjes y Op., una letra por \$20,400, a 3%, para Nueva York, que libre de

corretaje, cedieron a 93 por 100 premio, por cuyo costo fueron desembolsados \$22,389 oro pagados por el Banco con los fondos de la suscripción que con tanto lucimiento se está llevando a cabo.

Dicha letra fué entregada con atento oficio al Excmo. Sr. General de Marina, de modo que ha podido salir ayer mismo para su destino por el vapor americano.

Es de celebrar el interés demostrado en particular tan importante.

DETENCIÓN.

El capitán de la Guardia civil de Cárdenas D. Emilio Delgado, ha detenido a un sujeto llamado D. Enrique Muñoz, que era el que guardaba las armas desentratadas por dicho capitán en los manglares de *Palmar de Bello* el domingo, hecho del que dimos cuenta el lunes.

Muñoz, individuo de malos antecedentes, militó en la pasada insurrección a las órdenes del cacabilla negro, titulado general Cecilio González.

ORGANIZACIÓN DE GUEARRILLAS.

Por Real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, a propuesta del general en jefe del Ejército de Cuba, se aprueba la organización de seis guerrillas locales con personal de tropa de la clase de paisanos y de oficiales del Ejército y movilizados; una en Puerto Principe, montada, y compuesta de 150 a 200 hombres, como máximo; tres en Santiago de Cuba con 100 hombres a pie, y dos en la demarcación que comprende a Bayamo y Manzanillo, una a pie con la misma fuerza y otra montada, también de 100 hombres.

Los presupuestos del personal de oficiales y tropa de que han de constituirse, serán cargo al crédito extraordinario de la campaña.

A cada guerrilla de 100 hombres, montada, se le asigna un coste de 45 mil pesos al año y a las de a pie 40,000 pesos.

RECOMPENSAS.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la relación de las recompensas concedidas a los jefes y oficiales que se distinguieron en el combate de Dos Bocas y defensa de El Cristo.

Por el combate de Dos Bocas, ocurrido en la madrugada del día 7 de mayo último, se concede el empleo de comandante al capitán de Estado Mayor D. Vicente Rojo Puertas, y cruces de primera clase de María Cristina, al capitán de Infantería D. Miguel Primo de Rivera Orbanaj; primer teniente de id. D. José Molina Cádiz, y segundo teniente de Caballería D. José Martínez Campos y Rivera, y capitán de Caballería D. Jenaro Landines y Blanco.

Por la defensa de El Cristo, hecha el día 6 del mes de mayo, se concede una cruz roja, pensionada, del Mérito Militar al teniente de la guardia civil, D. Manuel Molina Ruiz.

EL BATALLÓN DE GERONA.

Zaragoza 25 (5-10 tarde).—El batallón expedicionario acaba de salir para Barcelona, tributándole la población una entusiasta despedida.

Las autoridades Corporaciones y un inmenso gentío ocupaba los andenes de la estación, y al partir el tren se oyeron vivas a Zaragoza y al Ejército.

Esta mañana oyó Misa el batallón en el templo de Nuestra Señora del Pilar, repartiéndose a los soldados medallas y estampas de la Patrona de Aragón.

MARMITA.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido a Cuba una marmita de campaña que el inventor dedica al general Martínez Campos, y cuyo objeto es, a la vez que facilitar los transportes y las subsistencias, reducir las impedimentas.

El invento es del coronel Cabanelas.

LLAMAMIENTO DE RESERVAS.

Siendo este asunto de gran trascendencia, hemos querido dar al público noticias autorizadas.

Hasta septiembre, *Deo volente*, no habrá más expedición de fuerza a Cuba. Para esa época, los batallones que vayan a la isla irán en pie de guerra y con individuos todos instruidos. Quizás para llegar a este resultado será preciso echar mano de individuos de la primera reserva, que fueron licenciados en febrero. En ese caso se piensa en la conveniencia y justicia de otorgar socorros pecuniarios a aquellas familias cuyo sostén sea reclamado para el servicio de las armas.

ASCENSOS.

Se ha concedido el empleo de primer teniente de la escala de reserva de infantería a los segundos de la expresada escala que prestan servicio en el ejército de operaciones del distrito de Cuba, y son los siguientes:

D. Eloy Teller, D. Manuel Vega, D. Marcelo Sanz, D. Pio Azcona, don José Victorio, D. Bonifacio Villarreal, D. Francisco Blane, D. Angel Gambino, D. Martiniano Puegdevall, D. Ildefonso Navarro, D. Enrique García y D. Lucas Carazo.

VAPOR "SAN JUAN"

Esta mañana entró en puerto, procedente de Cuba y escalas, el vapor correo de las Antillas *San Juan*, condu-

ciendo 73 pasajeros entre los que se cuentan los Sres. tenientes D. Alberto Martínez, D. Francisco Alvarez, don Fernando Abril y D. Bruno Pérez, 3 sargentos y 12 soldados.

NAUFRAGOS

En el vapor americano *Orizaba*, que salió en la tarde de ayer para Nueva York, se han embarcado cinco naufragos por *Palentino*.

BANDOLERISMO.

El celador de Nueva Paz, señor Gil García, ha puesto en conocimiento de la Jefatura de Policía, que según noticias confidenciales, en la noche del 15 del corriente, se presentaron dos hombres armados de revólver y machete en la finca *Santísima Trinidad*, exigiendo al dueño veinte centenas con amenazas de muerte. Al anochecer del día siguiente, volvieron otros dos individuos con iguales exigencias, pero esta vez entraron a la casa y le digieron al dueño, D. Francisco Rivero, que si no le daban el dinero que pedían le cortaban la cabeza. Rivero solo pudo entregar tres centenas, único dinero que tenía en su poder.

El celador expresado, en unión del Comandante del puesto de la Guardia civil de aquella localidad, lograron capturar a los paisanos D. Luis Ortiz y D. Juan Torres, por aparecer como autores de estos hechos vandálicos.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la jurisdicción militar.

DOS BANDIDOS.

El negro y los pardos presos en Manurjes el martes y trasladados al castillo de "San Severino", de Matanzas, por haber asaltado y despojado de sus armas el domingo, al cabo de voluntarios de Alfonso XII, D. Bernardo Rodríguez Fernández, hecho de que dimos cuenta el lunes, se llaman, Tomás Hernández, Jorge Gómez y Vidal Ocano.

EL BANDIDO VICENTE GARCÍA.

El coronel de la Guardia Civil Sr. Fort en aviso telegráfico de ayer, dice al Gobierno Regional que le aseguran que el bandido Vicente García había sido envenenado el sábado último, de cuyas resultas falleció, habiendo sido enterrado su cadáver en los montes de Guanamón, término de San Nicolás.

El señor Fort dice que no responde de la noticia, pero que practica averiguaciones para confirmarla.

NECROLOGIA.

En Regla, recibió ayer cristiana sepultura la apreciable señora D. Juana Apareiro, viuda de González, la que por sus bellas prendas supo captarse en vida el aprecio y consideración de todos cuantos la trataban.

Descanse en paz la buena señora y reciban el pésame más sentido sus hijos, y en particular nuestro amigo el Sr. D. Ramón López.

CORREO EXTRANJERO

ITALIA

VOLCANES EN ERUPCIÓN

Nápoles, 7 de junio.—El cráter del Etna empieza a despedir humo y lava.

El Vesubio se halla también en erupción, y se dice que en estos momentos es más peligroso que el Etna.

El pueblo de Tessina, cerca de Nápoles, construido sobre las ruinas de Herouliano, está seriamente amenazado.

Créase que los pueblos de las cercanías de ambos volcanes corren peligro de ser destruidos.

Nápoles 8.—Ha llegado ha esta ciudad una inmensa multitud con objeto de presenciar la erupción del Vesubio. El príncipe de Nápoles se encuentra entre los que han llegado con el mismo objeto. Hoy hubo una gran lluvia de cenizas. La corriente de lava tiende a disminuir.

EFECTOS DEL CALOR

Roma, 8 de julio.—Reina en toda Italia intenso calor, habiendo ocasionado muchas muertes.

En Palermo señalaba el termómetro 111° a la sombra.

CONGRESO CATÓLICO AMERICANO.

Roma 11 de julio.—El *Observatore Romano* publica un Breve del Papa, dirigido al cardenal Gibbons, aprobando los proyectos que sometió a Su Santidad durante su permanencia en Roma, especialmente la convocación de un Congreso Eucarístico en América, semejante a los que se celebran en Europa, y un amplio programa educacional, de filosofía, letras y ciencias, para la Universidad católica de Washington.

NOTICIAS JUDICIALES.

JUICIO ORAL

Como anticipadamente anunciamos, ayer comenzaron en la Sección Extraordinaria de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Belón contra Francisco Errandonea Lavin, José María Sánchez y Juan Jiménez Capote, con motivo de los siguientes:

HECHOS PROCESALES

El procesado Francisco Errandonea Lavin, aguaró en unión de Juan Jiménez Capote y José María Sánchez, ocultos los tres, tras las columnas de las casas situadas en Monte y Zulueta, a que se bajase de un carro del Urbano, como ordinariamente lo hacía, don Antonio Delgado, para dirigirse al cuartel de Bomberos Municipales, próximo a aquel lugar, como a las ocho de la noche del día 30 de marzo, en cuyos momentos, y al divisarle, se abalanzó a él Errandonea Lavin, revólver en mano, y comenzó a dispararle, al paso que uno de los otros dos, también con igual arma en la mano, le decía: "Tírale, tírale," como en efecto lo siguió haciendo aquél, sin que lograra

impedirlo Delgado, que a esa objeto se abrazó a él; pero Lavin, con el brazo derecho que le quedaba libre, le disparó tres tiros, causándole una herida penetrante en el abdomen, otra en el torax en la región costomamaria, y otra en el antebrazo derecho, y además con los dientes una mordedura en el antebrazo izquierdo, cuyas dos primeras heridas eran mortales por necesidad, yendo a caer Delgado a pocos pasos de distancia frente al segundo arco del portal de la casa de referencia, por la calle de Zulueta, y falleciendo inmediatamente, al paso que Errandonea emprendía la fuga por dicha calle en dirección a Corrales, donde fué detenido sin sombrero, con el traje blanco que llevaba todo manchado de sangre, por una pareja de guardias de Orden Público que acudió al oír los disparos; Jiménez corrió por la calzada del Monte en dirección al parque de la India, en cuyo lugar entró en un coche de plaza que pasaba, y Sánchez se dirigió corriendo por Monte y después Egido en dirección a Corrales, llevando en la mano el sombrero de Errandonea, cuyos dos individuos fueron después capturados por la policía.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

El Fiscal califica los anteriores hechos como constitutivos del delito de asesinato y pide se imponga a Errandonea como autor la pena de cadena perpetua y a Jiménez y Sánchez, como cómplices, 12 años y un día de cadena temporal a cada uno.

La acusación particular, en representación de doña Agueda Bello, viuda de Delgado, solicita para el primero la misma pena que el señor Fiscal y para los otros catorce años, ocho meses y un día de cadena.

La defensa de Errandonea, calificando el delito de homicidio, pide se declare exento de responsabilidad a un defendido, autor del mismo, por concurrir en el hecho la circunstancia de haber obrado en defensa de su persona, y las de los otros procesados piden la absolución de sus respectivos defendidos.

LA PRUEBA

Terminada la lectura de las anteriores conclusiones y omitida la documental que la primera la apreciará en su oportunidad, se procedió a la de confesión de los acusados. Errandonea declara que fué agredido por Delgado, y dijo ser cierto que le disparó un revólver a éste, con uno de cuyos proyectiles le causó la muerte. Jiménez y Sánchez niegan haber tomado participación en el hecho.

Seguidamente comparecieron los peritos médicos don Eduardo Pla, don Antonio Rodríguez Ecay y don Julio de Zúñiga, los cuales fueron interrogados por las partes.

En este estado y en atención a lo avanzado de la hora (las cuatro y veinte de la tarde) se dió por terminado el juicio, para continuarlo hoy.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español:—Se cotizaba a las once del día 7: a 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.73

CRONICA GENERAL.

Se ha dispuesto quede en suspenso el concurso de ascenso anunciado en la *Gaceta* del día 11 del corriente mes, para proveer la escuela de primer ascenso de niñas de Regla.

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada interpuesto por don Octavio Aparicio contra una resolución del Gobierno Regional de Santiago de Cuba, que confirmó lo dispuesto por aquel municipio sobre expedición de certificados de vecindad.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor americano *Aransas*, con 17 pasajeros.

En la relación que publicamos en la edición de ayer tarde, de las personas que componen la Directiva de la Sociedad de Beneficencia mercantino Valenciana, se omitió al Sr. D. Eduardo Plantá, con el cargo de Tesorero.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 16 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 17.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.
Don Antonio Manuel Rodríguez Peña, blanco, hijo legítimo de don Antonio y doña Enriqueta.

Don Federico Jorge del Carmen Descouberts y Garriga, blanco, hijo legítimo de don Federico y doña Caridad.

1 hembra, blanca, natural.

BELÉN.

Doña Paulina Angela Pellicer y Vázquez, blanca, hija legítima de don José Ignacio y doña Paulina.

Don José Ramón González y Buigas, blanco, hijo legítimo de don José y doña Josefina.

Don Fermín González y Cadalso, blanco, hija legítima de don Pablo y doña Cecilia.

Don Rogelio Morales Jenma, blanca, hija legítima de don Armando y doña Rosario.

Don José Vázquez Molina, blanco, hijo legítimo de don Eduardo y doña Angela.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

1 hembra, mestiza, natural.

PILEAR.

Doña Margarita Josefa Gabriela Yanes, del Castillo, blanca, hija legítima de don Joaquín y doña Cristina.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

GUADALUPE.

Don Francisco García y Martínez, Oviedo, blanco, 3 años, soltero, con doña María de la Esperanza y Fernández, Oviedo, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en la iglesia de Guadalupe, en la casa de la familia de Valdés, Habana.

Don Francisco Palomares, soltero, con doña María Luisa Sentenat, soltera. Se verificó en la iglesia de Monserrate.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Rosario Orta, Africa, negra, 64 años, soltera, H. de Paula. Enterada crónica.

Doña Beatriz Fernández Millán, Habana, blanca, 50 años, soltera, H. de Paula. Tisis pulmonar.

Clara Pons y García, Habana, mestiza, 28 años, soltera, Hospital de Paula. Alcoholismo.

Don Baldomero Losada, Habana, blanco, 13 meses, Peñapobre número 10. Cólera infantil.

BELÉN.

Don Lisardo Estévez Blanco, Habana, blanco, un mes, Egido número 9. Meningitis.

Don César Ortega Vieuña, Vigo, blanco, 39 años, soltero, Muralla número 20. Fiebre amarilla.

JESÚS MARÍA.

Florencio Martínez, Habana, mestizo, seis meses, Antón Recio número 50. Viruelas.

Don Domingo López, Habana, blanco, 50 años, Antón Recio número 14. Fiebre infecciosa.

Don Andrés Rodríguez, Habana, blanco, 16 meses, Rastro número 12. Bronco neumonía.

Don Armando Cáceres, Habana, blanco, 5 meses, Rastro 7. Bronquitis.

Adolfina Hernández, Habana, negra, 9 meses, Vives 122. Enterocolitis.

Doña Sara Pérez Alfonso, Habana, blanca, 7 meses, Tenerife número 45. Tétano infantil.

GUADALUPE.

Doña María de los Dolores Ruiz, Habana, blanca, un mes, Lagunas número 10. Eclampsia.

Don Juan Tejedor y Tejedor, Cataluña, blanco, 46 años, casado, Barcelona. Enterocolitis.

PILEAR.

Don Juan Fernández García, Oviedo, blanco, Habana, 15 años, García. Fiebre amarilla.

Don Paulino Martínez Camarrones, negro, 50 años, soltero, Santiago 5. Estrangulación hernaria.

Don Felipe Madio Hernández, Palacios, blanco, 18 años, soltero, Escobar 46. Invasión.

Don Francisco Báez Cabrera, Habana, blanco, 34 años, soltero, calle del Hospital. Cáncer del estómago.

Don Ramón Lombas, Luzo blanco, 67 años, soltero, Cuartel de Artillería. Herida de arma de fuego.

Doña Juana Francisca Roselló, Habana, blanca, 10 meses, Neptuno 212. Bronco neumonía.

Manuela Quiñones, Habana, mestiza, 40 años, soltera, San Rafael número 145. Atarona.

CERRO.

Don Juan Machi Brito, Canarias, blanco, 18 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

Doña Patrocinia Ferro, P. del Río, blanca, 68 años, viuda, J. del Monte 424. Hipertrofia cardíaca.

D. Castano Verdes y Rodríguez, Luzo, blanco, 51 años, casado, J. del Monte 3984. Fiebre infecciosa.

Asiático Manuel Viato, Cantón, 65 años, soltero, Cristina 14. Tuberculosis.

José Florin Romero, Habana, mestizo, 17 años, soltero, Carrillo número 3. Meningitis.

Don Fernando de la Riva, Santander, blanco, 50 años, viudo, Tormento 7. Lesión orgánica del corazón.

RESUMEN.

Nacimientos.....	10
Matrimonios.....	2
Defunciones.....	27

Sección de interés personal.

Unión de Dependientes

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente, se cita para la Junta general ordinaria del tercer trimestre, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde del próximo domingo 21 del actual, en los altos de "Marte y Bolona".

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento de los asociados, suplicando la puntual asistencia.
Habana, 19 de julio de 1895.—El Secretario, Joaquín Menéndez. C1262 2a-19 1d-20

SORTEO NUM. 1513

\$20,000

En el Baratillo Puerta Tierra se ha vendido parte del número 10,569 premiado en 20,000 pesos y otros de 1,000 y de 200.

Egido num. 1. esquina a Maralla. 1252 4a-16 4d-18

SE CEDE

un espacio local en Obispo número 26, esquina a Cuba, propio para toda clase de establecimientos. En el mismo informarán. 8668 2a-18

MADRID.

JULIO 20.

\$ 3	120000
\$ 4	60000
\$ 2	30000
\$ 1	15000

Los paga

Manuel Gutierrez.

Galiano 126.

C1219

5a-15

JOYAS DE LA LITERATURA

Sigue lo que los sabios aprobaren. Huye de lo que los necios alaban.

La gloria de Dios es tan grande, que no puede menos de perderse quien se levanta a escudriñar su majestad.

No consentas, por sanar el cuerpo, que pueda el alma enfermar.

CENTELLAS DE SETANTI.

La Leyenda de Rothschild

Mi sabio amigo el señor Ledrain me dijo:

—He llegado a adquirir la certidumbre de que Rothschild no existe.

Sí, estoy seguro de lo que digo: el señor Barón de Rothschild es un sér fabuloso, legendario, creado por los poetas y los místicos.

Ya en tiempos de mi juventud, cuando traducía el asirio, observaba las leyes que rigen la formación de leyendas análogas y me felicito de encontrar en nuestra época un ejemplo curioso en apoyo de estas leyes.

Voy, pues, a demostrarle por qué no existe Rothschild. Sin embargo, si existiese, él tendría la culpa, puesto que se demostraría por la Experiencia, mientras que yo lo niego por la Razón.

En primer término, y brevemente, invocaré el sufragio universal. ¿Quién ha visto a Rothschild una sola vez en su vida? Nadie, ni usted ni yo. Nadie puede decir que le ha visto de frente.

Le han señalado en la calle de la Beneficencia y no he de insistir acerca de lo que tiene de contradictorio este hecho.

Rechazo el testimonio de los periodistas, porque desde que ocurrió la aventura de la Serpiente de Mar, pongo en onanetena las noticias de esos caballeros. Como se ve, faltan testimonios.

¿Qué es en sí el Sr. Rothschild? No es un hombre, sino un Barón; es decir, traducido en lenguaje vulgar, un sér superior, pero no un dios. En resumen: lo que los antiguos llamaban un héroe, un semidios.

Cada héroe tenía sus atributos especiales. El Barón de que nos ocupamos tiene el atributo de la riqueza, y me permito llamar la atención acerca de la calidad de esa riqueza; alcanza la suma de dos mil millones de pesetas, y si hay algo imposible en este mundo, es sin duda alguna, que un hombre posea dos mil millones. En Francia un hombre que poseyese tal suma no viviría quince días; las leyes de la economía social y de la riqueza pública, el odio del pueblo, el sentimiento de igualdad, la coalición de los intereses, mil causas parecidas hubiesen bastado para borrar del libro de los vivos a ese monstruoso acaparador de millones.

Y, sin embargo, en Francia es donde se pretende hacer creer que vive ese Rothschild, ¡eso es un ridículo! Puede que exista en América un Vanderbilt; como allí hay fortunas colosales, una más que colosal no sienta mal.

A lo menos que se puede llegar aquí es a tomar a Rothschild como un símbolo. Así se dice: "Es un Rothschild" de un hombre rico; y cuando, por el contrario, nos negamos a hacer algún desembolso, decimos: "No soy un Rothschild", sin que se nos ocurra acudir en busca de otros nombres, porque como no hay medio de averiguar la veracidad del aserto, no se corre el riesgo de pasar por embustero.

Estando probado que el Barón no existe más que en la mitología, discutamos su existencia mitológica.

Nos encontramos aquí enfrente de lo que se llama un mito solar ó representación antropomórfica del astro llamado sol.

Se representa de ordinario al personaje como un hombre gordo, pequeño, redondo, cubierto de ricas pieles. El punto característico de su cara es un par de patillas flamígeras, es decir, cortadas en forma de llamas, y así está representado el sol en los papiros que nos legaron las tribus que adoraban al sol. El atributo del dios es el oro, es decir, la luz, el calor que fecunda.

El epíteto dorado pertenece al sol desde los tiempos remotos; ese capitalista de la luz es el eterno banquero de las mitologías. La idea de la pobreza es inseparable de la de las tinieblas, como la idea de la riqueza es inseparable de la luz; de ahí viene la expresión "alumbrar."

Perdería el tiempo citando otras referencias, porque abundan.

La interpretación etimológica de su nombre nos permite señalar al héroe y a su leyenda un origen germánico, acaso escandinavo. Rothschild en alemán quiere decir Rojo Escudo, escudo de acero calentado en rojo. Las tribus del Norte comparan á menudo el sol á un escudo brillante. Este escudo lo encontramos con frecuencia, el Valholl de la Voelung Saga. Conveniría elegir entre esas tradiciones la que se aplica más particularmente á nuestro héroe.

¿Qué adversario se le oponerá? Porque en todo mito solar hay un combate entre el astro y un poderoso amigo.

En la leyenda que nos ocupa, el adversario, un sér fabuloso también, tiene el nombre de Drumont, el amigo de los judíos. A éste se le representa con el cabello enredado y la barba negra. Sus ojos echan chispas. Se mueve y arde en la tempestad contra el Hombre de la Riqueza.

Y para que se vea el profundo senti-

do de las leyendas! Sería preciso no saber una palabra de alemán para no reconocer en Drumont la forma apenas alterada de Drei-Mundo, Tres-Bocas.

Y son, en efecto, tres bocas que soplan la tempestad sobre el Rojo-Escudo, con objeto de que las nubes le cubran con su velo. De este conflicto nace la bienhechora lluvia que refresca la tierra secada por el sol.

En cuanto á la filiación del mito, se podría reconstituir fácilmente, pero de eso trabajo á otros.

Pero veamos qué razones han aconsejado á nuestros hombres de Estado imponer al pueblo la creencia en un Rothschild. No puede ser otra que tener á mano una víctima predestinada para entregarla á la maledicencia pública. En todos los escándalos, en todos los siniestros, en todas las ruinas, resulta siempre el fantasma responsable de las desgracias públicas.

Oreo haberlos convencido, y si no, tanto peor.

El señor Ledrain se calló.

PEDRO VERBE.

Crónica de Policía.

CAPTURA DE UN BANDIDO

Con noticias el jefe de Policía Sr. Pággery de que hacía meses que en esta capital se encontraba oculto un individuo conocido por El Gallego, quien había cometido varios hechos vandálicos en las jurisdicciones de Güines y Madruga, comisionó al inspector del 4.º distrito D. Juan Cnevas Arredondo para su captura.

Dicho funcionario, auxiliado de los colaboradores Sres. F. Im, Pérez Peña y Sabatés, practicó averiguaciones, logrando inquirir que el referido sujeto se ocultaba por las afueras del barrio del Cerro donde solía venir de día, pues de noche salía con otros á practicar robos. En su consecuencia, el miércoles logró el Sr. Cnevas su captura.

El detenido dijo llamarse D. José García Peña ó José Pérez Saldinas, habiendo inquirido su verdadero nombre de su el Manuel Pérez Saldinas, natural de Madruga, soltero y de 27 años, conocido por El Gallego. Este individuo era compañero de Cándido Fundora y otros y está reclamado por el Juzgado de Güines en causa por robo.

El Gallego será remitido á la Cárcel de Güines.

QUEMADERAS

En la casa de socorro de la cuarta demarcación fué curada de primera intención el pardo Octavio Castillo Arroyo, de cuatro años de edad y vecino de la calle de Cádiz, de varias quemaduras de pronóstico menos grave, en el vientre, costado y brazo del lado derecho, que sufrió casualmente al prendérsese fuego la ropa que vestía, al estar jugando con una caja de fósforos.

La madre de éste, parda Filomena Arroyo, también sufrió quemaduras de en las manos al acudir en auxilio de su hijo.

AHOGADO

En el mar y frente á la batería de la Reina, apareció flotando el cadáver de don Vicente Rátón, natural de Lugo de 18 años, caballerico y vecino de la Empresa de Omnibus La Unión, calle de San José, cuyo individuo pereció ahogado al estar bañando un caballo.

El Sr. Fiscal de Marina se hizo cargo de la ocurrencia.

HURTO.

Una pareja de Orden Público detuvo ayer noche á la voz de ¡ataja! en la calle del Rayo esquina á San José, al moreno Regino Calzadilla, que era perseguido por un dependiente de la ferretería de los Sres. M. Coti y C.ª, donde había hurtado en unión de un pardo que se fugó, un juego de cuarto de hierro decorado y esmaltado, que pudo ser recuperado en la vía pública, al ser sorprendidos los rateros.

El detenido, después de prestar declaración en el Juzgado de Guardia, fué remitido al Vivac, á disposición de la autoridad correspondiente.

ROBO DE DINERO.

Ayer se presentó en la celaduría del barrio de Peñalver, D. Lutgarda Valdés, vecina de la calle de la Estrella n.º 102, participando que mientras ella y sus familiares se hallaban en los cuartos interiores de la casa, le robaron de un escaparate 127 centenes y diez onzas en diferentes piezas, ignorando cómo tuviera lugar el robo, ni quiénes fueran sus autores.

La policía sólo sabe que recaen sospechas en un individuo que salió de dicha casa, en los momentos que entraba el repartidor de pan.

ESTAFAS.

Ayer, al medio día, se presentó en la celaduría de Santa Clara, D. Manuel López Nuño, quejándose de que mientras él se encontraba enfermo en la quinta de Garcini, dos individuos con quienes tenía en sociedad una fonda, habían vendido todos los enseres de la misma, dejándole la casa abierta. Se ignora dónde se encuentran dichos objetos.

ENTRE ASIATICOS.

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría de Guadalupe á los asiáticos Carlos Diago y Antonio López, por haberles encontrado en reyerta en la calle de San Nicolás esquina á Zanja, lesionándose levemente.

El Diago acusa á López de haber tratado de quitarle el dinero que llevaba, por cuya causa el celador del barrio los remitió al Juzgado de guardia, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

CIRCULADOS

El celador de Jesús del Monte remitió al Juzgado Municipal del Cerro, al moreno José de la Guardia García, que se hallaba circulado por la Jefatura de Policía por orden de dicho juzgado.

ACCIDENTE CASUAL

Al abrir la puerta de su casa D. Juan García, vecino de Aguacate esquina á Luz, tuvo la desgracia de fracturarse el dedo pulgar de la mano derecha, según calificación médica. El estado del paciente fué calificado de grave.

GACETILLA.

EN ALBISU.

Las zarzuelitas en un acto que constituyen el programa de esta noche, se llaman: Triple Alianza, El Teatro Nuevo y Tabardillo. La primera es para gentes de gusto delicado; la segunda para los que son amigos de la guasa, y la tercera para los que se rien de la historia, de la amistad, del amor y todo lo echan á broma.

En el primer juguillo—se presenta Luisa Ibáñez—y en el papel de la fámula—muestra sus habilidades,—ya en el vals que tan bien canta—(mucho cantaban los valeses),—ya diciendo su papel—como lo prescribe el arte.

REVISTA MADRILEÑA.—Notable, como de costumbre, viene el último número de La Ilustración Nacional. Contiene gran número de hermosos grabados, entre los que citaremos la alegoría de actualidad: España y Cuba; un primoroso apunte á pluma del cadáver de Ruiz Zorrilla, retratos del coronel Tort y capitán de ejército comandante movilizado D. Miguel Garrido; varias vistas y episodios del teatro de la guerra, dos verdaderas obras de arte: "La Esclava", de Vander-Weyde, y la "Primavera de la Vida", primorosamente grabados por Braud'Amour; un retrato de la hermosa triple nueva, Rosa Arnal y una abundante y chistosa sección humorística.

En el texto, todo el interesante, resaltan Idiotismos de Sánchez Pérez; Resultado de Exámenes; la Crónica militar; Satélites de Júpiter; Exposición de Bellas Artes; La Locomotora, poesía de D. Ventura Ruiz Aguilera; La Bicicleta, etc.

La agencia de esta acreditada publicación, San Ignacio 56, admite suscripciones.

CURSOS EN INGLÉS.

El día 1.º del entrante agosto se inaugurarán en la Academia de inglés de la calle de Suárez n.º 75, dos cursos de inglés, de 3 á 4 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. El precio mensual es de dos pesos plata y se admiten inscripciones hasta el día 31 del corriente.

Llamamos la atención de los que deseen aprender tan útil idioma, á fin de que acudan á la Academia referida, donde en tan buenas condiciones podrán adquirir los conocimientos indispensables para poseer un idioma tan necesario como el inglés.

VACUNA.

Mañana, sábado, se administrará en la sacristía del Pilar, de 9 á 10. En la de Jesús del Monte, de 7 á 8 y 3/4.

TEATRO DE GUANABACA.

La Compañía de Zarzuela que dirige D. Enrique Bravo y de la que son empresarios los Sres. Blanco y Calderín, empezará mañana sus tareas en el saludable pueblo de las verdes lomas. Véase el programa dispuesto: A las 8: Niña Pancho, por la Srita. Atienza; El Novio de Doña Inés, por la Sra. Caballero; Torear por lo Fino. En el segundo intermedio, vals "El Beso" por la indicada señorita. Los palcos sin entrada valen dos pesos; las lunetas con entrada 80 centavos.

A LOS QUE LERN.

Libros nuevos recibidos por el último vapor-correo de la Península en la librería é imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135:

Eugenio Antonio Flores: La Guerra de Cuba, apuntes para la historia. Oficial de voluntarios á las inmediatas órdenes del General Martínez Campos, en la primera campaña.—Juan Valera: El Hechicero.—J. Ortega Munilla: La Viva y la Muerta, Páginas infantiles.—F. V. Raspall: Manual de la Salud, medicina y farmacia domésticas.

Nuevos Evangelios, por "Demófilo".—Nuevas Ordenanzas de Aduanas, vigentes en las provincias de la Isla de Cuba.—Manual de Fotografía, procedimientos usuales al carbón, sobre vidrio y sobre porcelana.—Francisco Cañamaque: Los oradores del año 1869.—Rebollo A.: Manual del Constructor.—Camprodón y Arrieta: Marina, zarzuela en dos actos y en verso.—Miguel Echegaray: El Dno de la Africana.—Además, todas las obras de Vital Aza y José Echegaray.—Gastón Robert: Los Juegos de Escamoteo Antiguos y Modernos y suertes de Física recreativa de los más célebres prácticos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.

Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: Triple Alianza.—A las 9: El Teatro Nuevo.—A las 10: Tabardillo.

TEATRO DE IRJOA.

Teatro al aire libre.—Los Bufos de Salas.—Guarachas.—Cantos y bailes.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.

Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Nueva York, Galicia, Asturias, Andalucía y Habana. El Banderón toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

AVISOS

Sr. Dr. D. J. Gardane.—Habana.

May señor mío: No tengo el honor de conocer á usted personalmente, ni me anima la idea de favorecer intereses personales; compellido por un sentimiento humanitario me permito molestar su atención, autorisándole la publicidad de las presentes líneas, á fin de que el público sepa la verdad de varios casos de DIARREAS y DISENTERIAS acaecidos en esta ciudad en la epidemia del año próximo pasado.

De los ochenta operarios á mis órdenes, en veinte días quedaron doce útiles para el trabajo, el resto hubo que retirarlos á consecuencia de unas pertinaces diarreas degeneradas en disenteria. En vista de tan grave situación y después de agotar diversos tratamientos sin resultado provechoso, llamé á los señores facultativos de esta localidad Doctores Zamora y Navarro, los que en consulta decidieron el empleo de los PAPERILLOS ANTIDISENTERICOS que usted prepara. Inmediatamente se puso en práctica el tratamiento, con tan buenos resultados, que pronto se notaron sus efectos; los enfermos unos á los pocos días y otros á las tres semanas, pudieron volver á sus faenas, sin que hasta la presente haya habido necesidad de otro medicamento.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted con la mayor consideración S. S. Q. B. S. M. Ricardo Carmova.—Ingenio San Isidro, P. M. Brava julio 1.º de 1895. C 1264 alt 4x-19

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos poma.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C.ª, Empedrado 24, 26 y 28.

C 1263 alt 4x-19 JI

ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

Método moderno del Dr. Bouchard de París (antiseptia gastro-intestinal) Curación infalible y radical por la "DIGESTINA" ULRICI

Este REMEDIO bajo la forma de OBLAS puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos—se garantiza el alivio y la mejoría desde la primera caja—Cuando usted esté aburrido de probar medicamentos para el estómago, acuérdese de hacer uso de la DIGESTINA ULRICI, que nunca falla, y le curará el dolor de estómago, ardores, acedias, repugnancia, vómitos, marcos, dispepsia, gastralgia, diarrea, catarras intestinales y la disenteria crónica.

PRECIO \$1.50 la caja con 30 oblas. De venta: Sarrá, Lobé, Jhonson y Droguerías y boticas San Carlos, San Miguel esquina á Lealtad, donde se facilitan prospectos gratis á los que lo soliciten.

C 1232 alt JI 24-10

Asociación del Gremio Talleres de Lavado.

De orden del Sr. Presidente, cito á todos los industriales de este Gremio para que sirvan concurrir el domingo 21 del corriente, á las doce del día, en Sala número 7, entrada por Bayo, á la Junta general para proceder al nombramiento de nueva Directiva.

Habana, 18 de julio de 1895.—El Secretario, Saturnino Morante. 8614 2a-19 24-20

CAJAS DE HIERRO

Se venden varias de varios tamaños y fabricadas á prueba de fuego y ladrones, con secretos, las hay con tres llaves distintas para corporaciones, sumamente baratas pues proceden de remates, en la misma se abren las que se hallan cerradas y se encargan de todo trabajo de mecánica á precios módicos. A. Pego Mercaderes n.º 15 8363 8-12

MAESTRO DULCERO.

Se solicita uno, que sea inteligente en toda clase de confecciones de azúcar.

Informarán: Muralla número 46. Habana. 8456 6d-15

CAJA DE ACERO

Á prueba de dinamita, fuego y ladrones, es maciza, americana, cerradura sistema Marvin, costó 18 onzas y se vende en 10. Mercaderes 15. 8892 a-12

SE ALQUILA

La Quinta de "Teos" Paseo de Carlos 3º El guardián tiene la llave, é informarán Mercaderes n.º 12. 8655 8a-18 8d-18

MUEBLES:

un juego sala XIV sño, juego de comedor, nevera, cuinas, escoparates, peñador, mesa, lamparas, cristalería y otros objetos, se venden en Animas 84. 8487 4d-16 4a-15

Montura de gala.

Se vende una magnífica montura para caballo de general del ejército, completa de todo lo necesario para gala y diario. Infanta n.º 1, casi esquina á Monte. 8613 8a-18 3i-19

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES, DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 1237 alt 8a-12 JI

Vapores de travesía

LÍNEA DE VAPORES NUEVOS TRANSATLANTICOS

DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

El muy rápido vapor español

J. JOVER SERRA

de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.

CAPITAN JOVER. Saldrá de la Habana FIJAMENTE el 20 de Julio, á las 10 de la mañana, para

Puerto Rico, Coruña, Santander, Vigo, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para dichos puertos, ofreciéndoles el excelente trato que esta empresa acostumbra. También admite carga general para los mismos puertos, y además, con conocimiento directo, para los de GIJON, BILBAO, SAN SEBASTIAN, MALAGA Y VALENCIA.

TABACO solamente para Coruña y Barcelona. Atraerá á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios

J. BALCELLS Y COMP., S. en C. CUBA NUM. 43. 84-16 8-12

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

CIUDAD DE MEXICO

Establecida en 1878 por autorización especial del Gobierno de la República.

GRAL. ENRIQUE A. MEXIA Presidente. V. Bassetti Vicepresidente y Gerente

CAPITAL. . . . \$ 2,000,000

Premios mayores en moneda americana. Precio de billetes en moneda americana.

1.º	\$ 60,000	Enteros	\$ 1.00
2.º	20,000	Medios	2.00
3.º	10,000	Cuartos	1.00

Los sorteos tendrán lugar en público el CUARTO JUEVES DE CADA MES y bajo la dirección y vigilancia personal del

SR. D. APOLINAR CASTILLO

INTERVENTOR DEL GOBIERNO.

Distribución de premios para los SORTEOS MENSUALES

Solo juegan 80,000 números

LISTA DE PREMIOS

1 Premio mayor de	\$ 60,000	\$ 60,000
1 Premio principal de	20,000	20,000
1 Premio principal de	10,000	10,000
5 Premios de	1,000	5,000
10 Premios de	500	5,000
25 Premios de	200	5,000
100 Premios de	100	10,000
260 Premios de	40	10,400
480 Premios de	20	9,200

Premios aproximados

100 Premios de \$60 aproximaciones al premio de \$60,000	\$ 6,000
100 Premios de \$40 aproximaciones al premio de \$20,000	\$ 4,000
100 Premios de \$20 aproximaciones al premio de \$10,000	\$ 2,000

799 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras de billetes que obtenga el premio mayor de 60,000 | \$ 15,980 |

799 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio principal de \$20,000 | \$ 15,980 |

2,761 \$ 178,500

1895

Los sorteos se verificarán en las fechas siguientes

(CUARTO JUEVES DE CADA MES)

JULIO 25

Agosto 22 Octubre 24

SEPTIEMBRE 26

Noviembre 28

NOVIEMBRE 26

Diciembre 26

El resultado de cada sorteo se publicará y circulará por medio de impresos, en toda la República y en el extranjero, oportuna y detalladamente, y con todas las formalidades legales.

Ningún sorteo se verificará sin que el valor total de los premios que se anuncian, el Gobierno ha nombrado al muy honorable señor D. Apolinar Castillo con todo el carácter de interventor por parte de la autoridad, y ese caballero deberá presentar, dirigir e intervenir en todos los sorteos, de acuerdo con un empleado que al efecto ha de designar en cada uno la Tesorería General de la Nación.

Certifico que he vigilado los preparativos para todos los sorteos de la Lotería de la Beneficencia Pública, y en persona dirijo dichos sorteos con la presencia de un empleado de la Tesorería General de la Nación y que se verifican con honradez, regularidad y buena fe para con todos.

A. Castillo

Interventor.

Certifico que en el Banco de Londres y México está depositada la cantidad bastante para garantizar el pago de todos los premios de esta Lotería.

A. Castillo

Interventor.

Por cada pedido por valor de \$20

REMITIREMOS \$22 EN BILLETES.

Se solicitan agentes en todas partes.

U. BASSETTI

GERENTE

Apartado 736. México

1241 alt 4x-18 4d-14

Impreso en el Taller de la Marina, 7 Bula 2.ª